



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EÓLICO LOS ISLETES

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

M^a REYES ÁVILA MORALES

Provincia

Cádiz

Municipio

T.M. Paterna de Rivera

Ubicación

Parque eólico Los Isletes

Autoría

M^a REYES ÁVILA MORALES
INMACULADA RODRÍGUEZ GARCÍA.

Resumen

En este informe se exponen los resultados del Control Arqueológico en el Parque Eólico “Los Isletes”. Durante la intervención no han sido localizados restos estructurales.

Abstract

In this document we are exposed the results of the archaeological control on the wind farm “Los Isletes”. During the archaeological control no structural remains have been located.

Características del proyecto de construcción

El proyecto de construcción implica la remoción del subsuelo en parte del terreno ya que se producirá la adecuación de caminos y accesos al parque, así como las cimentaciones necesarias para el emplazamiento de las máquinas.

El Parque Eólico “Los Isletes” prevee la instalación de 11 aerogeneradores. El diseño de la cimentación de cada aerogenerador se adaptará a las características geotécnicas de los suelos sobre los que se ubiquen, pudiendo variar según las zonas. Las zapatas consistirán en una base cuadrada de 14,5 m de lado, 1,06 m de canto exterior y 1,5 m de canto central. El impacto previsto en el desarrollo del proyecto de construcción justifican la necesidad de realizar el control arqueológico de los movimientos de tierras (Intervención Arqueológica Preventiva) en los terrenos afectados por la instalación del parque.

Localización del área de intervención arqueológica

Los terrenos se localizan en un área cercana a la población de Paterna de Rivera (Cádiz), en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Paterna de Rivera (Cádiz). Se trata de una serie de cerros y lomas cuyas alturas se hallan comprendidas entre los 80 y 154 m s.n.m.. El polígono en el que se inscribe el Proyecto de Construcción del Parque Eólico de “Los Isletes” posee un área de aproximadamente 85 ha de superficie, en los parajes conocidos como “Loma de los Isletes” y “Loma de la Venta” y parcialmente en la “Loma de la Rendona” y “Loma de la Torre”.

<u>Vértice</u>	<u>UTM-X</u>	<u>UTM-Y</u>
P01	239.643	4.051.437
P02	240.878	4.050.175
P03	241.054	4.049.768
P04	243.799	4.051.290
P05	244.341	4.051.209
P06	246.379	4.052.406
P07	244.311	4.052.583
P08	240.271	4.051.956

Cercana a la zona se localizan restos emergentes de un acueducto romano; estos restos se encuentran alineados con otros visibles en el cerro cecano (Haza de la Nota) que, a su vez, enlazaría con los vestigios existentes en “Llano de los Arquillos” y “Cerro de los Arquillos”, situados al suroeste. Por estos restos, es posible prolongar el trazado del acueducto subterráneo romano en dirección al Cortijo de los Isletes Altos o espacio aledaño al oeste del mismo.

Desarrollo y resultados de la intervención

Antes del inicio de los movimientos de tierras en la zona afectada por el parque eólico se realizó un reconocimiento superficial de la zona afectada y en el entorno del proyecto para localizar el área donde se registraron los restos cerámicos durante la

prospección preventiva, es decir en la ubicación de A05 y A10, e igualmente se inspeccionó la zona donde se registró lo que podían ser restos del Acueducto Romano. Durante este reconocimiento superficial se pudo comprobar que en las zonas de A05 y A10 existían restos cerámicos en superficie si bien las zonas donde fueron localizados los restos artefactuales quedaban fuera del perímetro de afección de los aerogeneradores y las plataformas que han sido creadas para ellos. En la zona de ubicación del A10 los restos eran escasos y muy rodados y por lo tanto muy difícil su adscripción cronológica.

Sin embargo en la zona afectada por la construcción del A05 (Loma de los Isletes) se localizó una zona con restos cerámicos con una adscripción de época romana y medieval, tras localizar los artefactos y ver su extensión se procedió a delimitar el yacimiento con un polígono y sus coordenadas U.T.M.:

- 1.- X= 241. 982; Y= 4. 050. 406
- 2.- X= 241. 944; Y= 4. 050. 379
- 3.- X= 241. 983; Y= 4. 050. 299
- 4.- X= 242. 031; Y= 4. 050. 359

Posteriormente se intentó localizar la zona donde se ubican los restos del acueducto romano. Tras la inspección superficial localizamos parte de una pequeña escorrentía que provenía de un cercado, perteneciente al Cortijo de Los Isletes; en esta escorrentía había una serie de cantos de mediano y gran tamaño dispuestos de manera desordenada y sin ningún tipo de argamasa. Toda esta zona se inspeccionó sin éxito. No obstante se intentó obtener información oral por parte de las personas que viven en el cortijo quienes nos indicaron que los restos del acueducto se localizaban al interior del cercado hace años y que fue desmontado, reutilizándose sus materiales en diferentes lugares de la explotación.

Con el objeto de verificar ciertas hipótesis acerca del trazado de la conducción se procedió al reconocimiento en el entorno del futuro proyecto de parque eólico localizando restos estructurales en superficie del acueducto romano, por lo que se procedió a su documentación planimétrica:

Haza de Nota

1. x=240.327 y=4.050.818
2. x=240.325 y=4.050.818

Área cercana al Cortijo de Los Arquillos:

1. x=239.335 y=4.050.295
2. x=239.354 y=4.050.303

Con la información obtenida se establecieron tres posibles trazados. Uno de esos posibles trazados atravesaba la zona vallada donde se ubica el ganado y que no se encontraba afectada por el proyecto. Cercana a esta zona se ubica parte de la zanja de cableado que se controló durante el rebaje y que a continuación se describirá. Después del reconocimiento y control

de la obra en esta zona debemos señalar que no se detectaron restos estructurales de ningún tipo ni elementos de materiales de construcción pertenecientes al acueducto.

Durante el período de construcción se ha realizado el Control Arqueológico de todas las áreas afectadas por transcurso de la obra, que conllevan movimientos de tierras, así como las zonas red de caminos, y los lugares elegidos para el emplazamiento de los aerogeneradores, los cuales se recogen con la identificación de: A-01, A-02, A-03, A-04, A-05, A-06, A-07, A-08, A-09, A-10 y A-11; además de la Línea de Evacuación plasmada en una zanja de 0,80 cm de ancho por 0,60 m de potencia, realizada a lo largo de 3,2 km.

El desarrollo de los diferentes movimientos de tierras han sido ejecutados de manera ordenada. Las tareas de desbroce se iniciaron en la zona donde se ubicarían los A-04, 05 y 06, con el ensachamiento del camino (Tramo 1) y sus distintas prolongaciones (Tramos 6, 7 y 8). Posteriormente se continuó en la zona del A-09, A-10 y A-11 con el ensachamiento del camino (Tramo 1) y sus distintos ramales (Tramo 2 y 3).

Se continuó la ejecución del proyecto con el desbroce hacia A-07 y A-08 y sus tramos de caminos de acceso Tramo 4 y 5. Finalmente se realizó el desbroce hacia A-01, A-02 y A-03; al igual que el desbroce del Tramo 1 en dirección a la carretera entre Paterna y Arcos de La Frontera.

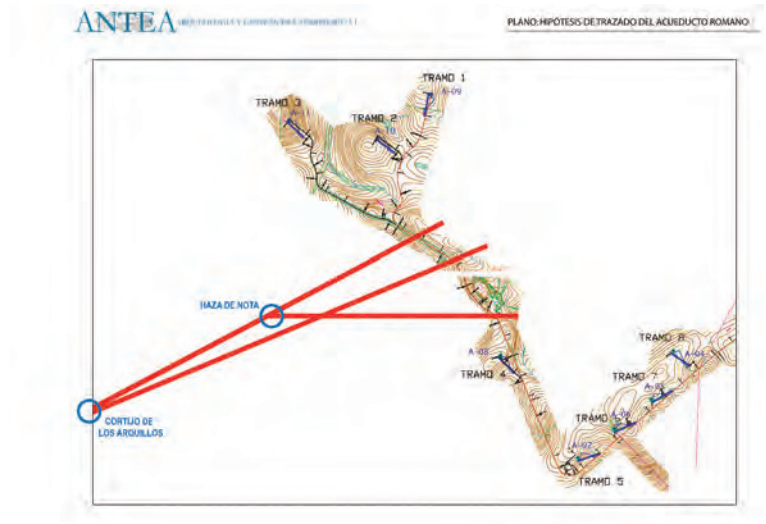
La red de caminos que se han realizado en el parque se han centrado en el ensanche de un vial existente (Tramo 1) y en la realización, partiendo de este tramo 1, de otros tramos más pequeños hacia los distintos emplazamientos de los aerogeneradores.

Las excavaciones realizadas para crear la base de la cimentación de cada aerogenerador han puesto de manifiesto que toda la zona se caracteriza por tener Unidades estratigráficas más o menos homogéneas. En los rebajes realizados para el ensache de caminos o de nueva creación se ha rebajado un estrato identificado como tierra de labor.

Durante el control arqueológico no se ha producido afección de ningún tipo al patrimonio arqueológico ni etnológico.



Índice de imágenes





Índice de imágenes

Fotografía 1



Fotografía 2

